

# Memoria de Labores

## 2005



El Salvador - Centroamérica



## Índice

<u>Mensaje del Presidente</u>	2
<u>I. ¿Qué es el Instituto de Garantía de Depósitos?</u>	
<u>1. Breve historia de la Institución</u>	4
<u>2. Límite de la garantía y cobertura</u>	5
<u>3. Instituciones miembros</u>	9
<u>II. Organización</u>	10
<u>III. Misión, Visión y Valores</u>	12
<u>IV. Actividades desarrolladas</u>	
<u>1. Técnicas</u>	13
<u>2. Administrativas y financieras</u>	17
<u>V. Ejecución Presupuestaria</u>	21
<u>VI. Estados Financieros y Dictamen del Auditor Externo</u>	23



## Mensaje del Presidente



En el año 2005, cumplimos nuestro sexto aniversario en la función de garantizar los depósitos de los ahorrantes en las instituciones miembros del IGD.

En estos seis años se han llevado a cabo una serie de transformaciones a nivel mundial,

Regional, local y de la industria del sector financiero.

A lo largo de estos años, nuestro sistema financiero, paso de ser un sistema localista y aislado, a un sistema regional integrado, dominado por conglomerados financieros, como respuesta a las necesidades de comercio regional e internacional de nuestro país. El sistema financiero en general y el sistema bancario en especial, es uno de los sectores que más rápido reacciona a los cambios de la globalización, y de la arquitectura financiera internacional.

Estos cambios a su vez requieren que las prácticas de las instituciones financieras y de los reguladores y fiscalizadores, tiendan hacia la aplicación de estándares globales, para aprovechar las ventajas de estos procesos, de lo contrario nos quedaremos rezagados en su aplicación y por tanto, la visión de convertir al país en un centro financiero regional se vería frustrado, y además se podría ver debilitados la estabilidad que por muchos años nuestro sistema a mostrado.

El IGD no es la excepción, estos cambios implican mayores retos en su función, para lo cual también se debe buscar la adopción de prácticas adecuadas que permitan mejorar la capacidad en el manejo eficiente de los recursos, y de los procesos que permitan cumplir con el mandato que la Ley de Bancos nos señala.



## Mensaje del Presidente

Es reconocido que la adopción de las mejores prácticas generan una mayor credibilidad de los reguladores y fiscalizadores, lo cual a su vez es la forma en que se coadyuva a la estabilidad financiera.

El IGD tiene como uno de sus principales objetivos estratégicos para los próximos años, lograr una mayor credibilidad aplicando las mejores prácticas como Sistema de Garantía de Depósitos, dentro de la red de protección financiera del país, lo cual se espera lograr con el apoyo de nuestro Consejo Directivo, de nuestro personal, de las instituciones miembros, y de otras instituciones reguladoras del Sistema Financiero, a quienes les damos nuestros agradecimientos por su apoyo incondicional, en beneficio de los ahorrantes.



**Oscar Armando Pérez Merino**

**Presidente**





## I. ¿Qué es el Instituto de Garantía de Depósitos?

### 1. Breve Historia de la Institución.

El Instituto de Garantía de Depósitos es una institución que forma parte de la Red de Seguridad Financiera del sector y que está formada adicionalmente por el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero (todas independientes entre si); de acuerdo a la Ley es una Institución de Crédito Autónoma, creada para garantizar los depósitos del público en sus Instituciones Miembros. Comenzó a funcionar por iniciativa del Órgano Ejecutivo a partir del 1 de noviembre de 1999, y sus operaciones están reguladas por la Ley de Bancos, que entró en vigencia a partir del 9 de octubre del mismo año. El 21 de agosto del año 2002, la Asamblea Legislativa, por medio del Decreto Legislativo No. 955, aprobó modificaciones a dicha Ley, incluyendo aspectos relacionados con las funciones del IGD, principalmente en la forma de participación en el proceso de reestructuración de bancos.

La Ley de Bancos establece como objetivo fundamental de la Institución, garantizar los depósitos de los ahorrantes de sus Instituciones Miembros (IMI's), a través de:

- a) **Administrar el sistema de contribuciones** que las instituciones miembros del IGD pagan en concepto de primas, determinando su monto y evaluando constantemente la capacidad del fondo para enfrentar crisis.
- b) **Participar en la reestructuración de sus instituciones miembros** en problemas a solicitud de la Superintendencia del Sistema Financiero.



Las Pilas - Chalatenango



## I. ¿Qué es el Instituto de Garantía de Depósitos?

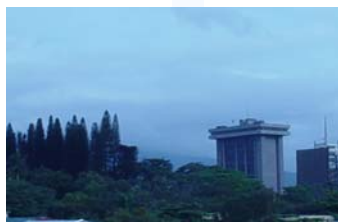
c) **Reembolsar el valor de la garantía** a los depositantes de sus instituciones miembros hasta por el valor de la garantía vigente, en caso de cierre, y siempre que no exista una posibilidad alterna para apoyar una reestructuración.

Es necesario señalar que el IGD es una institución que busca proteger preferentemente a los pequeños depositantes y que no está diseñado para cubrir la función que ejercía el Banco central de Reserva, como prestamista de última instancia para situaciones de iliquidez o problemas de solvencia.

## 2. Límite de la garantía y cobertura

El límite de la garantía durante el año 2005 fue de \$ 7,060.00. La Superintendencia del Sistema Financiero, tomando como base el Índice de Precios al Consumidor, ha actualizado el monto de dicha garantía a \$7,890 a partir del 1 de enero del 2006; límite que se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre del año 2007.

Actualmente el IGD cubre como depósitos garantizados en promedio el 32.50% de los depósitos totales, de acuerdo a lo definido en la Ley de Bancos. Tal como se muestra en la gráfica No.1, esta relación se ha venido estabilizando en dicho porcentaje, a medida que las instituciones miembros han depurado la forma de estimar dichos depósitos.



Centro de Gobierno – San Salvador

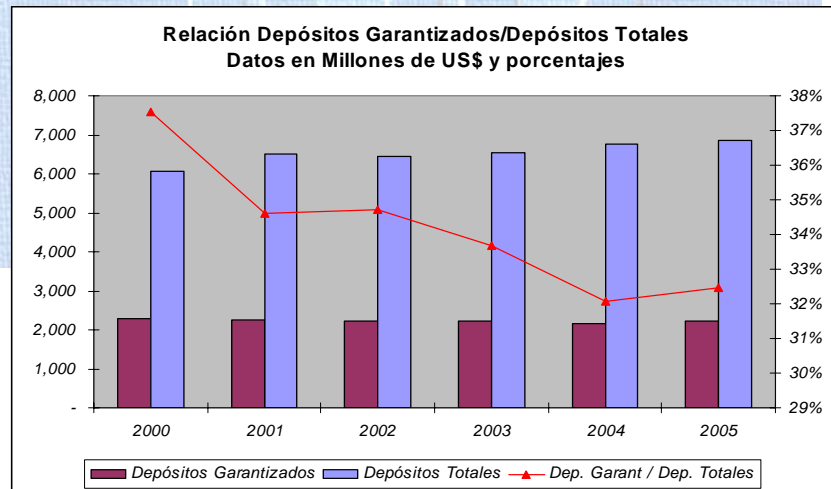


## I. ¿Qué es el Instituto de Garantía de Depósitos?

En la gráfica No.2 se presenta la evolución del fondo del IGD con respecto a los depósitos totales y a los depósitos garantizados. El IGD ha acumulado fondos durante estos años, puesto que no ha surgido la necesidad de participar en un pago de garantía o reestructuración de uno de sus miembros.

En la tabla No. 1 (ver página 8) se observa que los indicadores del Instituto son similares a los de las Instituciones aseguradoras de depósitos de Brasil y España, en lo referente a cobertura de depósitos garantizados entre depósitos totales. Por otra parte, la relación del fondo con respecto al total de depósitos del Instituto es superior a la presentada por su homólogo en España, Perú y Paraguay.

Gráfico 1



Volcán de Izalco -  
Sonsonate



# I. ¿Qué es el Instituto de Garantía de Depósitos?

Gráfico 2

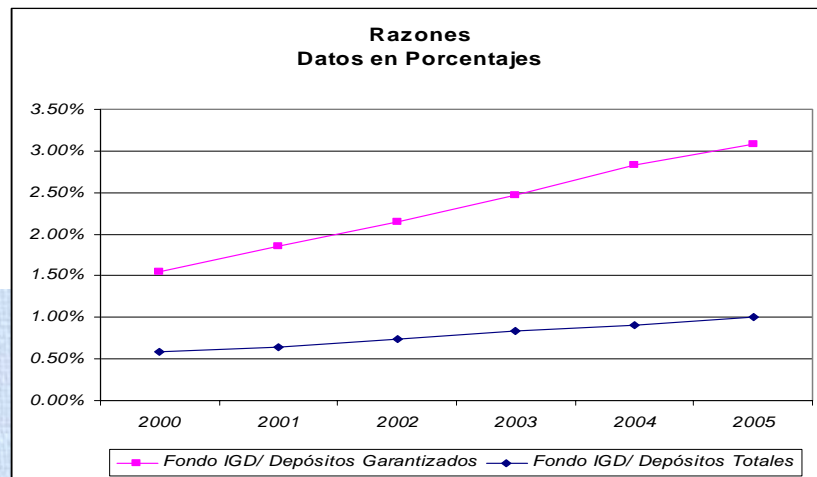
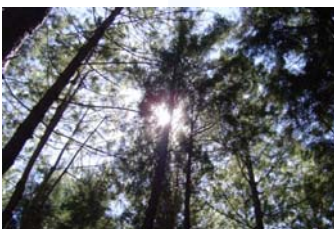
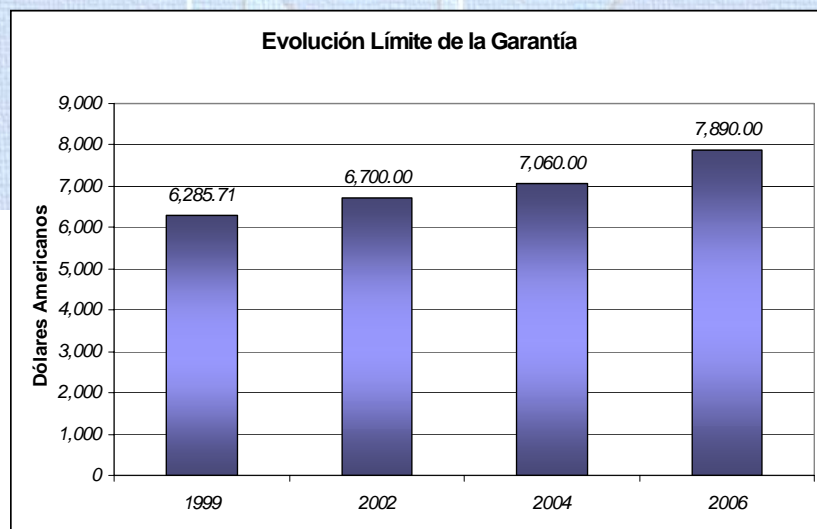


Gráfico 3



Las Pilas - Chalatenango





# I. ¿Qué es el Instituto de Garantía de Depósitos?

Tabla 1

Entidad	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Fondo de Garantía de Depósitos- Banco Central de Paraguay	Fondo de Seguro de Depósitos	Fondo Garantador de Créditos - FGC	Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios	Instituto de Garantía de Depósitos
Naturaleza Jurídica	México Público	Colombia Público	Paraguay Público	Perú Privado	Brasil Privado	España Público	El Salvador Público
Fecha creación	20 de enero 1999	Diciembre, 1985	Diciembre, 2003	25 de abril, 1991	16 de noviembre de 1995	11 de noviembre de 1977	Noviembre de 1999
Adhesión	Por Ley	Por Ley	Por Ley	Por Ley	Por Ley	Por Ley	Por Ley
No. IMIs	29	63	24	44	172	83	12
No. Miembros CD	7	5	No aplica	6	5	8	4
No. Empleados	556	100	5	4	6	12	7
Prestamista de última instancia	ND	Banco de la República	Banco Central del Paraguay	Banco Central de Reserva del Perú	Banco Central	Banco de España (Banco Central)	Ministerio de Hacienda, dado que es una economía dolarizada
Primas cobradas como % Fijo	X	X	X	X	X		X
Primas por riesgo	X						
Otras formas de cobrar primas	Cuotas ajustadas por riesgo, cuotas extraordinarias en función de las condiciones del sistema bancario	Devolución o cobro de prima adicional, teniendo en cuenta los indicadores financieros y de solvencia (CAM/EL)				Ley fija 0.2% como máximo, lo puede reducir el Ministerio de Economía si el patrimonio se considera suficiente.	0.1% sobre depósitos totales a los miembros con calificación de riesgo A, AA, AAA, si es menor: 0.15%
Porcentaje fijo cobrado	0.40%	0.50%	0.48%	ND	0.30%	0.06% para todos	0.1% y 0.15%
Base sobre cual cobra prima	Pasivos totales	Depósitos garantizados	Promedio de depósitos totales	Depósitos garantizados	Depósitos Totales		Depósitos Totales
Periodicidad pago primas	Mensual	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Mensual	Anual	Trimestral
Limite de la garantía en millones US\$	133,000.00	8,369.08	19,292.73	22,000.00	7,500.00	25,000.00	7,060.00
Monto reservas en millones US\$	ND	1,101.00	7.00	64.00	2,232.30	2,185.40	68.56
Monto de depósitos totales del sistema financiero en millones US\$	124,756.84	33,517.19	1,050.75	10,605.00	176,943.57	521,946.10	6,858.48
Monto depósitos asegurados en millones US\$	99,479.56	ND	ND	ND	56,422.92	152,818.90	2,227.61
Depósitos asegurados entre Depósitos Totales	79.7%	ND	ND	ND	31.9%	29.3%	32.5%
Reservas/ Depósitos Totales	ND	3.3%	0.7%	0.6%	1.3%	0.4%	1.0%

Fuente: Datos preliminares de encuesta realizada por Comité Regional Latinoamericano del IADI. (Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos por sus siglas en ingles).



## I. ¿Qué es el Instituto de Garantía de Depósitos?

### 3. Instituciones Miembros

Las Instituciones Miembros del Instituto de Garantía de Depósitos al 31 de diciembre de 2005 son las siguientes:

**Banco Agrícola, S.A.**  
**Banco Americano, S.A.**  
**Banco de América Central, S.A.**  
**Banco Cuscatlán, S.A.**  
**Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.**  
**Banco Promérica, S.A.**  
**Banco Salvadoreño, S.A.**  
**Banco UNO, S.A.**  
**Citibank, N.A., Sucursal San Salvador**  
**Banco Procredit.**  
**First Commercial Bank**  
**Scotiabank El Salvador, S.A.**



Las Pilas - Chalatenango



## II. Organización

De acuerdo al artículo 157 de la Ley de Bancos, la administración del IGD, está encomendada a un Consejo Directivo, cuyos miembros son nombrados para períodos de cuatro años en el cargo, pudiendo ser reelectos. El Consejo se integra así: dos directores nombrados por Banco Central de Reserva, quienes desempeñan los cargos de Presidente y Vicepresidente y dos directores nombrados por los presidentes de la Instituciones Miembros (IMIS) y sus respectivos suplentes, salvo para el cargo de presidente.

Al 31 de diciembre del 2005, el Consejo Directivo del IGD lo formaban:

Lic. Oscar Armando Pérez Merino, Presidente; los Directores Propietarios Licenciados Oscar Armando Rodríguez y Lic. Manuel Ernesto Rivera Abrego; la Licda. Sonia Guadalupe Gómez en su calidad de vicepresidente suplente y secretaria del Consejo Directivo; y los directores suplentes:, Licda. Graciela Trejo y el Dr. Salvador David López.

La alta dirección del IGD es apoyada por un equipo técnico y administrativo organizado de la siguiente manera:

Licda. Eloísa María Mejía de García, Auditor Interno; Sra. Tamara de Romero, Asistente de la Presidencia; Licda. Ruth Mina Pascual, Administradora de Tecnología de Información y Soporte Informático; Licda. Antonia Caballero de Simán, Gerente de Reestructuración y Pago de Garantía; Lic. Juan José Hernández, Contador General y el Dr. Guillermo Enrique Romero Choto, Gerente Legal.

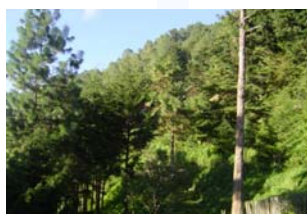
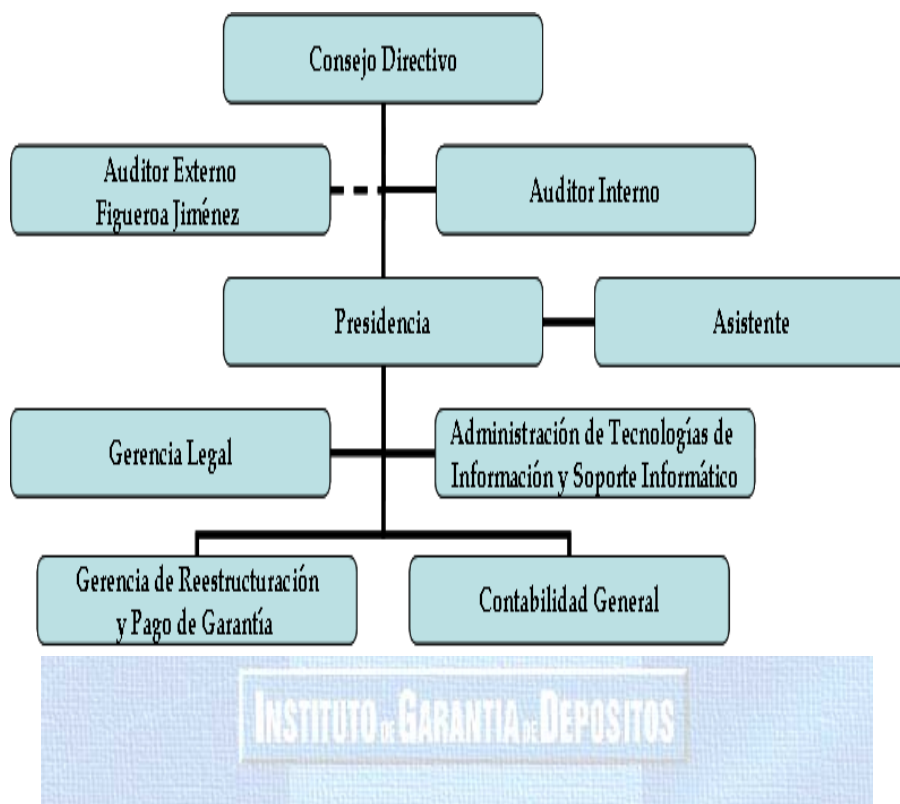


Las Pilas - Chalatenango



## II. Organización

La estructura funcional de la institución se muestra en el siguiente organigrama:



Las Pilas - Chaltenango



### III. Misión, Visión y Valores Institucionales

#### Misión

El IGD garantiza los depósitos a los ahorrantes de sus instituciones miembros, apoyando su reestructuración, pagando la garantía o por medio de las opciones que la Ley establece, contribuyendo así a la confianza y estabilidad del Sistema Financiero.

#### Visión

Ser una Institución con un alto nivel de credibilidad y reconocidos como un pilar fundamental de la red de seguridad del sistema financiero del país y líder en sistemas de garantía de depósitos a nivel regional, por su capacidad para desarrollar su función en el momento requerido y la aplicación de las mejores prácticas de gestión.

#### Valores

Responsabilidad: Conciencia del rol y las obligaciones que tenemos como empleados con la misión institucional. Asumir compromisos, ser íntegro, leal, prudente e identificado con la organización. Demostrar iniciativa, confianza en sí mismo y disposición para asumir las consecuencias de nuestras acciones. Interiorizar que debemos brindar un servicio de calidad y beneficio para nuestros clientes.

Trabajo en equipo: Capacidad de establecer relaciones de cooperación y trabajo con personas de otras unidades o instituciones para obtener de forma más efectiva los fines perseguidos por la organización.

Efectividad: Hacer las cosas que corresponden con el menor costo y con el mayor beneficio para nuestros clientes y la organización.



Las Pilas - Chalatenango





## IV. Actividades Desarrolladas

### 1. Técnicas

#### a) Seguimiento de Instituciones miembros:

En el año 2005, para dar seguimiento al desempeño de las instituciones miembros, el IGD continuó perfeccionando su sistema de seguimiento y evaluación de los riesgos potenciales que pueden presentarse y fortaleciendo los mecanismos de actuación en caso de una contingencia en sus instituciones miembros. Se actualizaron indicadores, tal y como la creación de un indicador de crecimiento solo para las instituciones miembro.

Adicionalmente, con las mejoras en nuestro sistema de seguimiento, se ha logrado adecuar dicha actividad y se ha logrado una mejor preparación para medir los riesgos de las instituciones miembros del IGD.

#### b) Cumplimiento de Normativa sobre disponibilidad de Información relacionada con determinación de garantía de depósitos:

A lo largo del año, en conjunto con la Superintendencia del Sistema Financiero, se realizaron verificaciones in situ de la información disponible para la determinación de la garantía de depósitos en seis de las instituciones miembros del Instituto. (NPB-4/35). Además se realizó una segunda visita a una de estas instituciones con el objeto de apoyarla en lo referente a dudas y verificar si las observaciones de la primera visita habían sido solventadas.

Adicionalmente, las instituciones miembros han remitido de forma mensual al Instituto, su propia estimación sobre el monto de los depósitos garantizados. Con esta información, el IGD está mejor preparado para poder estimar su posible participación en cualquier institución miembro, en caso de ser necesario y a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero.



Ceiba – Lago de Coatepeque – Santa Ana



## IV. Actividades Desarrolladas

### c) Divulgación de la garantía de depósitos

Durante el 2005, entre otras actividades en el ámbito de la divulgación, se realizaron las siguientes acciones:

1. Se condujo la primera encuesta sobre conocimiento de la Garantía de Depósitos entre una muestra de 200 empleados bancarios de las Instituciones miembros del Instituto. Dentro de la muestra, se contó con empleados bancarios provenientes del interior del país. El objetivo fue detectar el nivel de conocimiento de los empleados para poder planificar acciones específicas para apoyar a las IMIs en el cumplimiento de la Norma de Divulgación de la Garantía de Depósitos. Los resultados fueron muy positivos en cuanto al conocimiento de la función del IGD, no obstante existe un espacio importante para fortalecer este conocimiento.
2. Se llevaron a cabo 12 capacitaciones por parte del personal del IGD a un estimado de 2000 empleados de las Instituciones Miembros. Además se repartieron folletos informativos para ser entregados a los depositantes, así como calcomanías con el logo del Instituto a todas las instituciones miembros.

Con respecto a la divulgación entre los depositantes, se está preparando una encuesta para poder tener una medición del grado de percepción que los depositantes tienen con relación al IGD.

### d) Participación en actividades interinstitucionales y de la industria.

Como se mencionó anteriormente, con el apoyo de la Superintendencia del Sistema Financiero, se comenzó a desarrollar de manera sistemática las visitas a las Instituciones Miembros, para verificar el cumplimiento de la normativa relacionada con la misión del IGD.



Volcán de Izalco -  
Sonsonate



## **IV. Actividades Desarrolladas**

Se han fortalecido las relaciones a nivel interinstitucional principalmente con la Superintendencia y el Banco Central, coordinando actividades de actuación conjunta, y se continuó participando activamente en el Comité de Coordinación de los entes reguladores del Sistema Financiero.

Con la industria se han mejorado las relaciones y se presentó en ABANSA el informe anual de los resultados obtenidos en la gestión del IGD.

### **e) Participación del IGD en actividades de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI).**

El IGD ha incrementado su participación a nivel internacional con sus reiteradas participaciones en el IADI y a nivel regional con el comité latinoamericano (CRAL). Se tuvo la oportunidad de participar en la reunión anual del CRAL en Cartagena, Colombia, donde se expusieron diferentes experiencias relacionadas con el papel de los sistemas de garantía de depósitos en salida de bancos. En dicha reunión, se encargó al IGD que prepare a nivel regional un estudio comparativo de los diferentes sistemas de garantía de depósitos, el cual será presentado en la próxima reunión anual del IADI y del CRAL.

Adicionalmente, durante la reunión anual del CRAL, se realizaron las gestiones para coordinar una visita de personal del IGD al FOGAFIN (Fondo de Garantías de Instituciones Financieras de Colombia). Esta visita se realizó en Octubre del 2005, oportunidad que se aprovechó para conocer aspectos técnicos, legales y operativos del manejo de cierre de instituciones financieras en dicho país; así como la experiencia adquirida por el FOGAFIN durante la crisis financiera de 1999 en Colombia.



Lago de Coatepeque –  
Santa Ana



## IV. Actividades Desarrolladas

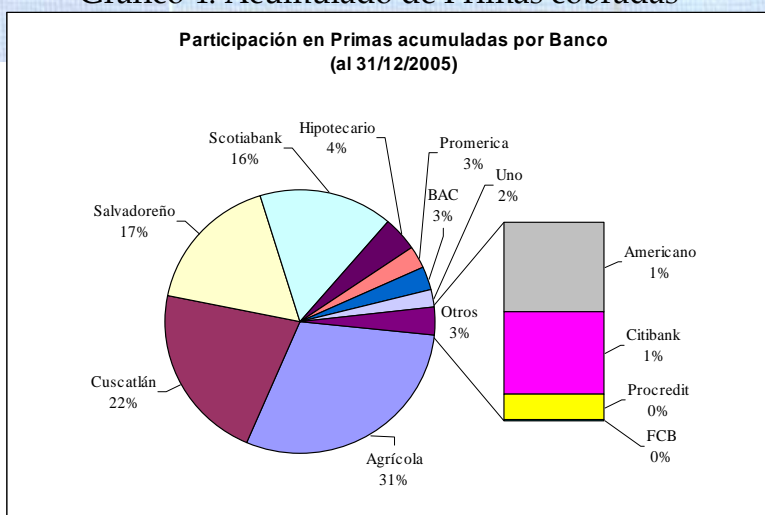
### f) Primas recibidas

La tabla 2 muestra el monto en concepto de primas cobrado por el IGD a sus Instituciones Miembros durante el año 2005, y el gráfico 4 presenta la participación de los bancos miembros en la primas pagadas acumulados desde el inicio del IGD, las cuales al 31 de diciembre del 2005 suman la cantidad de US\$ 39.78 millones .

Tabla 2. Primas cobradas período 2005

Instituciones Miembros	2005
Banco Agrícola, S.A.	1,903,638.00
Banco Cuscatlán, S.A.	1,495,142.00
Banco de Comercio de El Salvador	415,373.00
Banco Salvadoreño, S.A.	1,136,373.00
Banco Hipotecario de El Salvador	293,328.00
Citibank, N.A.	104,904.00
Banco Americano, S.A.	81,207.00
Banco Promerica, S.A.	252,406.00
Scotiabank El Salvador, S.A.	690,539.00
Banco Uno, S.A.	196,258.00
Banco Credomatic, S.A.	245,062.00
First Commercial Bank	2,977.00
Banco Procredit, S.A.	63,095.00
<b>Total</b>	<b>6,880,302.00</b>

Gráfico 4. Acumulado de Primas cobradas



Lago de Coatepeque y Volcán de Santa Ana





## IV. Actividades Desarrolladas

### g) Participación en actividades del Programa de Fortalecimiento a las Instituciones reguladores del Sistema Financiero con el apoyo del BID.

El IGD continuó recibiendo apoyo del BID para su fortalecimiento institucional, en el área de Tecnología de Información. De igual forma el IGD mantiene la coordinación de dicho programa, lo cual le permite tener una participación activa en el mismo, no solo a nivel de la coordinación general, sino también por la participación como miembro de los diferentes comités de contraparte de las firmas consultoras en las áreas de Recursos Humanos y Planeación e Implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Con ello se ha logrado que el personal del IGD que participa en dichas actividades, pueda adquirir conocimientos sobre estas áreas, fortaleciendo así sus capacidades técnicas respectivas.

### 2. Administrativas y Financieras

#### a) Situación Financiera:

El Fondo del IGD ha mostrado una evolución favorable no obstante el bajo crecimiento de los depósitos.

Los activos totales del IGD al 31 de diciembre de 2005 alcanzaron la suma de US\$ 68.9 millones, valor equivalente al de su patrimonio. A esta fecha el patrimonio se divide en US\$ 27, 8 millones correspondientes al aporte del BCR y el resto a las primas aportadas por los bancos y rendimientos generados por las inversiones.

El aporte del BCR se redujo en US\$ 860,594.5, dado que en el último trimestre del año, se realizó la primera devolución parcial del aporte de dicha institución al IGD, según lo establece la Ley de Bancos.



Volcán de San Miguel –  
San Miguel





## **IV. Actividades Desarrolladas**

El 99.45% de los activos, corresponde a las inversiones que el IGD posee en el BCR y que son administrados por éste.

Comparando las cifras con el año 2004, los activos crecieron en 11.44%, principalmente por las primas aportadas por los bancos, pero también por la mejora sustancial en los rendimientos de los fondos administrados por el BCR. Este crecimiento se vio reducido por la devolución realizada al BCR.

Por el lado de los resultados en el 2005, se reportaron ingresos por US\$ 8.3 millones y gastos de operación por un total de US\$ 398.2 miles. Al incluir el reembolso del pago parcial del aporte del BCR, por US\$ 860,594.5 (12.51% de total de primas recibidas en el año), los gastos totales aumentan a US\$1.2 millones, arrojando un resultado neto de US\$ 7.1 millones. De los ingresos totales, el 82.4 % provienen de las primas recibidas de los bancos miembros y el 17.6% de los intereses producto de las inversiones efectuadas.

Los ingresos totales aumentaron en 13.49% con relación al año 2004, debido al importante crecimiento en los rendimientos y un moderado incremento en las primas.

Por otra parte, los gastos totales excluyendo el reembolso parcial al BCR, aumentaron únicamente en 2.84 % con relación a diciembre del 2004.

Los resultados netos crecieron en US\$ 119.8 miles o sea un 1.72 % con relación al año anterior, y mayor que el crecimiento anual de las primas, no obstante la devolución parcial al BCR del aporte al IGD.

No obstante lo anterior, el Fondo del IGD ha mostrado una evolución favorable para enfrentar las contingencias de una posible participación en alguna de sus instituciones miembros.



Algodonal – Cuscatlán



## IV. Actividades Desarrolladas

### b) Sistema Financiero - administrativo.

En el año 2005 se finalizó el desarrollo del nuevo sistema financiero administrativo el cual entrará en funcionamiento a partir del 2006. Con este sistema se mejorará de manera notable la integración y el control contable, financiero, presupuestario y administrativo del Instituto, ya que dicho sistema cuenta con una serie de herramientas que facilitan el registro y seguimiento de las diversas operaciones que realiza el IGD.

### c) Políticas de control interno

En cumplimiento a las disposiciones de la Corte de Cuentas de la República, para que cada institución gubernamental estuviera regida por sus propias normas de control interno, el Consejo Directivo aprobó las políticas para las Normas de Control Interno Específicas del IGD, las cuales fueron autorizadas en el mes de octubre por la Corte de Cuentas, con lo cual el Instituto cuenta con un instrumento adecuado a su naturaleza y función.

### d) Desarrollo institucional

Como parte del fortalecimiento institucional y de la adopción de las nuevas políticas de control interno, la administración junto con el personal, con el apoyo del Consejo Directivo, aprobó e implementó a partir del año 2005, una serie de instrumentos que permitirán una mayor sistematización de la planeación y el seguimiento de los objetivos estratégicos; medir y mejorar el clima organizacional y mejorar la administración y el desempeño del recurso humano.



Cordillera del Bálsamo-  
La Libertad

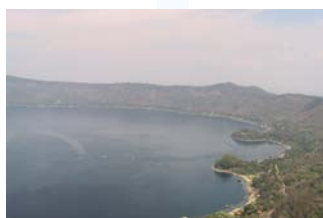


## **IV. Actividades Desarrolladas**

Adicionalmente, se prosiguió con los programas de capacitación en herramientas de oficina que ayudan al personal a incrementar su productividad.

Por otra parte, se continuó con el fortalecimiento de las herramientas de tecnología de información, con el propósito de resguardar apropiadamente la información del Instituto y mantener un acceso oportuno a la misma.

---



**Lago de Coatepeque –  
Santa Ana**



## V. Ejecución Presupuestaria

El IGD tiene un presupuesto de operación dividido así:

a) **Presupuesto de funcionamiento**, de acuerdo a la Ley de Bancos no puede ser mayor al 5% de las primas percibidas durante el ejercicio anterior. Las primas recibidas en el año 2004 fueron de US\$ 6,796,865; por lo que el límite para el presupuesto de funcionamiento del año 2005, fue de US\$ 339,843.25, aprobándose un presupuesto de US\$ 332,221.66. El Presupuesto de Funcionamiento del Instituto para el año 2005, se ejecutó en un 87%.

El siguiente cuadro muestra la forma en que el presupuesto de funcionamiento fue utilizado:

**Tabla 3**  
**Presupuesto de funcionamiento**

	Presupuesto Reasignado	Gastos Acumulados		Disponibles
		En \$	%	
<b>Gtos Funcionarios y Emp.</b>	254,260.14	217,344.61	85.48	36,915.53
Remuneraciones	162,134.24	156,874.67	96.76	5,259.57
Prestaciones al Personal	88,297.20	57,768.54	65.43	30,528.66
Gastos del Directorio	3,828.70	2,701.40	70.56	1,127.30
<b>Gtos Generales</b>	<b>77,961.52</b>	<b>73,145.03</b>	<b>93.82</b>	<b>4,816.49</b>
Consumo de Materiales	4,434.31	4,434.31	100.00	0.00
Reparac. y Mtto. de Act. Fijo	6,345.34	6,345.34	100.00	0.00
Servicios Públicos	2,018.80	2,018.80	100.00	0.00
Publicidad y Promoción	4,548.00	1,187.63	26.11	3,360.37
Arrendamientos y Mtto.	20,104.07	20,104.07	100.00	0.00
Seguros Sobre Bienes	1,411.94	1,411.94	100.00	0.00
Honorarios Profesionales	16,443.85	16,443.85	100.00	0.00
Internet	678.90	678.90	0.00	0.00
Gastos de Contrapartida	5,382.33	5,382.33	100.00	0.00
Membresias	10,000.00	10,000.00	100.00	0.00
Otros	6,593.98	5,137.86	77.92	1,456.12
<b>Total</b>	<b>332,221.66</b>	<b>290,489.64</b>	<b>87.43</b>	<b>41,732.02</b>



Cordillera del Bálsamo-  
La Libertad



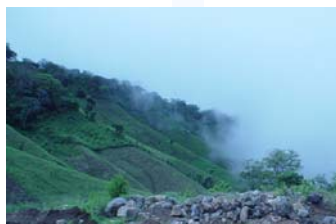
## V. Ejecución Presupuestaria

- b) **Presupuesto de Inversión**, para este presupuesto se aprobó un valor de US\$ 98,362, ejecutándose en un 21%, orientada la mayoría de las inversiones a adquisición de equipo, aplicaciones informática y programas computacionales, tal como puede observarse en el siguiente cuadro.

**Tabla 3**  
**Presupuesto de funcionamiento**

	Presupuesto Reasignado	Egresos Acumulados	%	Disponible
Equipo de Computo y Comunic	12,000.00	8,748.96	8.89	3,251.04
Mobiliario y Equipo de Oficina	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
Aplicaciones Informáticas	42,000.00	5,619.16	5.71	36,380.84
Programas Computacionales	33,272.00	6,216.56	6.32	27,055.44
Repuestos, Accesorios y Otros	1,090.00	0.00	0.00	1,090.00
<b>Total</b>	<b>98,362.00</b>	<b>20,584.68</b>	<b>20.93</b>	<b>77,777.32</b>

- c) **Presupuesto de Ingresos:** Con relación al presupuesto de ingresos, el valor obtenido en el año, superó en un 11% al presupuestado, debido a los rendimientos de las inversiones en el Banco Central. El valor presupuestado total era de US\$ 7. 5 millones y el valor real fue de US\$8.3 millones.



Cordillera del Bálsamo-  
La Libertad





## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

### Contenido

<u>Dictamen del Auditor</u>	24
<u>Estados Financieros</u>	
<u>Balance General</u>	25
<u>Estado de Resultados</u>	26
<u>Estado de Cambios en el Patrimonio</u>	27
<u>Estado de Flujo de Efectivo</u>	28
<u>Notas a los Estados Financieros</u>	29



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

**Figuroa Jiménez**  
auditoría-impuestos-consultoría

CORRESPONSALES DE  
KPMG INTERNATIONAL

### Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Directivo del  
Instituto de Garantía de Depósitos (IGD):

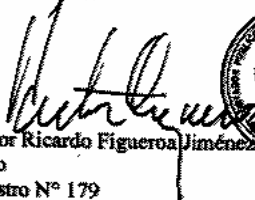
Hemos efectuado las auditorías de los balances generales adjuntos del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), al 31 de diciembre de 2005 y 2004, de los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Instituto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las políticas contenidas en el sistema contable del Instituto, aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero (nota 1.2 a). Dichas políticas constituyen una base aceptable de contabilidad distinta a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.

Somos de la opinión que, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base contable descrita en el párrafo precedente.

Figuroa Jiménez & Co., S.A.  
(Antes Peat, Marwick, Mitchell & Co. (Latin America), S.A.)  
Registro N° 215

  
Héctor Ricardo Figuroa Jiménez  
Socio  
Registro N° 179



San Salvador, 27 de enero de 2006.



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

### Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)

#### Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de America)

<u>Activo</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Efectivo (nota 3)	US\$ 50,769	46,357
Inversiones financieras (nota 4)	68,564,260	61,505,922
Deudores y otras cuentas por cobrar (nota 5)	183,429	100,680
Propiedad planta y equipo-neto (nota 6)	130,188	188,851
Activos intangibles (nota 7)	4,907	8,765
Otros activos (nota 8)	7,574	18,084
Total activos	<u>68,941,127</u>	<u>61,868,659</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 9)	US\$ 13,568	23,739
Total del pasivo	<u>13,568</u>	<u>23,739</u>
Recursos del Instituto	61,844,920	54,882,127
Resultados del presente ejercicio	7,082,639	6,962,793
Total del patrimonio	<u>68,927,559</u>	<u>61,844,920</u>
	US\$ <u>68,941,127</u>	<u>61,868,659</u>

*Véanse notas que acompañan los estados financieros*



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

### Instituto de Garantía de Depósitos

#### Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos		
Ingresos de operación:	US\$ 8,341,528	7,350,019
Prima (nota 10)	6,880,302	6,796,865
Intereses y rendimientos (nota 11)	1,461,226	553,154
Otros ingresos	48	5
	<u>8,341,576</u>	<u>7,350,024</u>
Gastos de operación:	398,228	387,231
Gastos de funcionarios y empleados (nota 12)	230,692	201,231
Gastos generales (nota 13)	76,430	73,203
Depreciaciones y amortizaciones	91,106	112,797
Gastos no operacionales	114	-
Devolución aporte al BCR (nota 14)	<u>860,595</u>	<u>-</u>
Utilidad neta	US\$ <u>7,082,639</u>	<u>6,962,793</u>

*Véanse notas que acompañan los estados financieros*



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

### Instituto de Garantía de Depósito (IGD)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>Recursos del Instituto</u>	<u>Resultado acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	US\$	28,571,429	26,310,698	54,882,127
Utilidad del año		-	6,962,793	6,962,793
Saldos al 31 de diciembre de 2004	US\$	<u>28,571,429</u>	<u>33,273,491</u>	<u>61,844,920</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004		28,571,429	33,273,491	61,844,920
Utilidad del año		-	7,082,639	7,082,639
Saldos al 31 de diciembre de 2005	US\$	<u>28,571,429</u>	<u>40,356,130</u>	<u>68,927,559</u>

*Véanse notas que acompañan los estados financieros*





## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

### Instituto de Garantía de Depósito (IGD)

#### Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de America)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 7,082,639	6,962,793
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	91,106	112,797
Sub total	7,173,745	7,075,590
Cambio neto en activos y pasivos:		
Aumento en inversiones financiera	(7,058,338)	(6,934,156)
Aumento en cuentas por cobrar	(89,536)	(62,393)
Disminucion (aumento) en otros activos	10	(10,409)
Disminución en cuentas por pagar y gastos acumulados	(10,171)	(1,092)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(7,158,035)	(7,008,050)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Adquisicion de activo fijo e intangibles	(11,298)	(56,660)
Efectivo neto usado en actividades de inversion	(11,298)	(56,660)
Aumento neto en el efectivo	4,412	10,880
Efectivo al inicio del año	46,357	35,477
Efectivo al final del año	US\$ 50,769	46,357

*Véanse notas que acompañan los estados financieros*



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

### Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2005 y 2004

#### Nota (1) Organización y Resumen de las Principales Políticas Contables

##### 1.1 Organización

El Instituto de Garantía de Depósitos fue constituido el 1 de noviembre de 1999 como una institución pública de crédito autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 153 de la Ley de Bancos aprobada según Decreto Legislativo N° 697, del 2 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial N° 181, Tomo 334, para un plazo indefinido, con un patrimonio inicial de US\$ 28,571,429 (¢250,000,000), aportado por el Banco Central de Reserva de El Salvador. El Instituto inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1999 y su objetivo principal es garantizar los depósitos de los ahorrantes del sistema bancario y sociedades de ahorro y crédito de acuerdo a las modalidades que establece la Ley y participar en conjunto con la Superintendencia del Sistema Financiero, en la reestructuración de bancos con problemas de solvencia. La fiscalización del Instituto es responsabilidad de la Superintendencia del Sistema Financiero. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Instituto cuenta con 12 y 13 instituciones financieras miembros, respectivamente, la disminución se debe a que el Banco de Comercio de El Salvador, S.A., se fusionó con Scotiabank El Salvador, S.A., en el mes de mayo de 2005.



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

### 1.2 Resumen de las Principales Políticas Contables

#### a) Normas Técnicas y Principios de Contabilidad

El sistema contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), requiere que los estados financieros adjuntos sean preparados por el Instituto con base a Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador y las normas contables que emite la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras.

#### b) Sistema Contable

El 4 de abril de 2003, el Instituto de Garantía de Depósitos solicitó autorización de modificación del sistema contable a la Superintendencia del Sistema Financiero, para adecuarlo con las reformas efectuadas a la Ley de Bancos y las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador. Dicho sistema fue aprobado y entró en vigencia a partir del 1 de enero del año 2004. Un detalle de los ajustes y reclasificaciones efectuadas en los estados financieros del 2004 se muestran en las notas (17 y 18).

#### c) Estados Financieros

Los estados financieros básicos del Instituto de Garantía de Depósitos son: balance general, estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

#### d) Primas

Los ingresos por primas corresponden a los cargos trimestrales efectuados a las instituciones financieras miembros equivalentes al 0.10% y 0.15% anual sobre el promedio diario de los depósitos mantenidos durante el trimestre anterior, registrados sobre la base de lo devengado.



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

Los datos de los depósitos son extraídos del sistema de interconexión y el porcentaje aplicado al promedio diario de los depósitos es de acuerdo a las calificaciones asignadas por las compañías calificadoras de riesgo.

Las primas son cobradas al inicio de cada trimestre en los primeros 15 días hábiles del primer mes del trimestre. Se registra el ingreso por prima correspondiente al mes en curso y se difiere en dos meses el monto restante, para registrar el ingreso en el mes correspondiente.

### e) Inversiones

Con la entrada en vigencia en enero de 2001, la Ley de Integración Monetaria, el Instituto trasladó la potestad de administrar sus inversiones al Banco Central de Reserva de El Salvador. Las inversiones mantenidas por el Instituto en el Banco Central de Reserva de El Salvador, están representadas por un depósito a plazo y una cuenta corriente a la vista. Dichas inversiones están registradas al vencimiento. Los rendimientos generados por el fondo de garantía, forman parte del saldo de inversiones, los rendimientos generados pero no percibidos, se incluyen como parte de las cuentas por cobrar.

### f) Activo Fijo (Depreciación-Amortización)

Los activos fijos corresponden a los bienes muebles o inmuebles de larga duración adquiridos con el objeto de utilizarlos en las actividades administrativas o técnicas de carácter institucional. Se registran al valor de compra más todos los gastos inherentes a su adquisición, siempre que sean mayores a US\$ 114.3, caso contrario se registran como gastos del período.





## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

Las mejoras o gastos de mantenimiento que alargan la vida útil de un bien se capitalizarán de lo contrario se reconocen contra resultados del ejercicio.

La depreciación se registra por el método de línea recta, los períodos de vida útil se determinan de acuerdo a la vida económica de cada bien tomando en cuenta su uso:

### Vida útil

Mobiliario y equipo de oficina (depreciación)	2 años
Aplicaciones informáticas (amortización)	2 a 5 años

### **g) Activos Intangibles**

Los costos de software adquiridos internamente por el Instituto de Garantía de Depósitos, se registran como parte de los activos intangibles, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Las licencias pagadas por uso de software se registran como activos intangibles y son amortizadas de acuerdo al período de duración de la licencia, el cual deberá ser mayor a un año y se utilizará el método de depreciación lineal. Los activos intangibles con vidas útiles menores a un año, se consideran gastos del período en que se adquieren.

### **h) Indemnizaciones y Costos de Pensiones**

De acuerdo con la legislación salvadoreña, vigente, los empleados despedidos sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo vigente), por cada año de trabajo. Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, el Instituto no efectuó desembolsos por este concepto. Sin embargo, el Consejo Directivo del Instituto ha decidido crear de manera voluntaria una provisión, la cual al 31 de diciembre del 2005 y 2004, alcanza un valor de US\$1,555, para ambos años.





## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el Instituto y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, es la responsable del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

### **i) Patrimonio**

El patrimonio del Instituto está formado por el aporte del Banco Central de Reserva de El Salvador, la capitalización de los resultados obtenidos por la Institución hasta el año 2004 y los resultados del presente ejercicio. Conforme la Ley de Bancos vigente, al momento que el Instituto haya acumulado recursos equivalentes al 1% o más del total de los depósitos de las instituciones financieras miembros, se utilizará el 50% de las primas recibidas para devolver al Banco Central de Reserva de El Salvador, hasta por un monto equivalente al aporte inicial; el 50% restante continuará utilizándose para incrementar los recursos del Instituto.

### **j) Devolución Aporte al BCR**

Conforme la Ley de Bancos vigente, al momento que el Instituto haya acumulado recursos equivalentes al 1% o más del total de los depósitos de las instituciones financieras miembros, se utiliza el 50% de las primas recibidas para devolver al Banco Central de Reserva de El Salvador, hasta por un monto equivalente al aporte inicial, el 50% restante continuará utilizándose para incrementar los recursos del Instituto.

Los reembolsos que el Instituto realizó al Banco Central no afectarán directamente al patrimonio, sino que registran como gastos del ejercicio.



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

### k) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que inciden en los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos reportados durante el período.

Aunque los ingresos y gastos de la Institución podrían diferir por razón de estas estimaciones, en opinión de la Administración no se anticipan cambios importantes derivados de estas estimaciones.

### Nota (2) Unidad Monetaria

Con fecha 30 de noviembre de 2000, se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001, en la que se establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en ₡8.75 por US\$1.00. El dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualquier otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresarán en Dólares, y las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta Ley, se expresaran en Dólares al tipo de cambio establecido en la Ley.

A partir del 1 de enero de 2001, los libros contables del Instituto de Garantía de Depósitos, se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo (US\$) en los estados financieros adjuntos.

### Nota (3) Efectivo

El efectivo al 31 de diciembre, se presenta a continuación:



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Fondos fijos	US\$	343	343
Depósitos en el BCR			
Depósitos a la vista		6	6
Depósitos en bancos locales			
Depósitos a la vista		9,543	15,594
Depósitos de ahorro		<u>40,877</u>	<u>30,414</u>
Total	US\$	<u>50,769</u>	<u>46,357</u>

### Nota (4) Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		Fondos Administrados por el BCR		
		A plazos	Cta. Corriente	Total
Saldo al 31 de diciembre 2003	US\$	22,857,143	31,714,623	54,571,766
Registro de primas		-	6,459,149	6,459,149
Rendimientos		-	475,007	475,007
		<u>22,857,143</u>	<u>38,648,779</u>	<u>61,505,922</u>
Saldo al 31 de diciembre 2004		22,857,143	38,648,779	61,502,922
Registro primas		-	6,550,302	6,550,302
Rendimiento		-	1,368,631	1,368,631
Devolución al BCR		-	(860,595)	860,595
Saldo al 31 de diciembre 2005	US\$	<u>22,857,143</u>	<u>45,707,117</u>	<u>68,564,260</u>

Según el Artículo 22 de la Ley de Integración Monetaria, que sustituye el Artículo 170 de la Ley de Bancos, así: "El total de los fondos del Instituto de Garantía de Depósitos, exceptuando los fondos para cubrir sus gastos de funcionamiento, deben depositarse para su administración en el Banco Central de Reserva de El Salvador y únicamente pueden ser utilizados para los fines para los que fue creado el Instituto.



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

Dichos fondos son inembargables. Los fondos para su funcionamiento podrán mantenerse como depósitos a la vista en bancos miembros”.

El depósito a plazo vence el 26 de diciembre de 2006, devengando una tasa de interés anual de 0.5%. Los intereses que se generan son depositados en las cuentas Fondos Administrados por el Banco Central de Reserva, cuando son percibidos.

Los fondos administrados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, al 31 de diciembre de 2005, están bajo la modalidad de depósitos a la vista y devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de cierre de Fed Funds según Bloomberg, reportada al Instituto por el Banco Central de Reserva de El Salvador, la cual es calculada sobre saldos diarios y los intereses son pagados mensualmente (véase nota 11).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los fondos administrados por el Banco Central de Reserva, están conformados por el aporte inicial del Banco, las primas que pagan las instituciones miembros del Instituto, netos de presupuesto de funcionamiento e inversión. y los intereses percibidos.

### **Nota (5) Deudores y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Intereses y rendimientos			
por inversiones financieras	US\$	160,310	68,348
Gastos pagados por anticipado		<u>23,119</u>	<u>32,332</u>
Total	US\$	<u>183,429</u>	<u>100,680</u>

Al 31 de diciembre de 2005, los intereses y rendimientos corresponden a los intereses devengados y no percibidos, que provienen de los fondos administrados por el Banco Central de





## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

Reserva de El Salvador por un monto de US\$158,749 (2004: 66,787) y el depósito a plazo por un monto de US\$1,561 para ambos años.

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre, son los siguientes:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Contratos de seguros	US\$	1,105	2,552
Contrato de arrendamiento		16,560	15,771
Contrato de mantenimiento		4,210	2,577
Suscripciones		1,138	1,125
Otros		106	1,263
Mobiliario y equipo en tránsito		-	2,373
Secretaria técnica de la presidencia		-	2,257
Bienes recibidos no adjudicados		-	4,414
Total	US\$	<u>23,119</u>	<u>32,332</u>

### Nota (6) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, se muestra en el siguiente detalle:

Descripción	Saldo al 31/12/2003	Compras 31/12/04	Depreciación 31/12/04	Saldo al 31/12/2004	Compras al 31/12/05	Depreciación 31/12/05	Saldo al 31/12/2005
Equipo de cómputo	17,926	41,372	-14,091	45,206	8,749	-18,371	35,584
Mobiliario y equipo de oficina	<u>1,586</u>	<u>249</u>	<u>-1,290</u>	<u>545</u>	-	<u>-522</u>	<u>23</u>
	<u>19,512</u>	<u>41,621</u>	<u>-15,381</u>	<u>45,751</u>	<u>8,749</u>	<u>-18,893</u>	<u>35,607</u>
Descripción	Saldo al 31/12/2003	Compras 31/12/04	al Amortiz. 31/12/04	Saldo al 31/12/2004	Compras 31/12/05	Amortización 31/12/05	Saldo al 31/12/05
Software desarrollado	<u>233,641</u>	-	<u>-90,542</u>	<u>143,099</u>	<u>10,500</u>	<u>-59,018</u>	<u>94,581</u>
	<u>253,153</u>	<u>41,621</u>	<u>-105,923</u>	<u>188,850</u>	<u>19,249</u>	<u>-77,911</u>	<u>130,188</u>





## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

En octubre de 2004, el Instituto renovó el equipo de cómputo asignado al personal; el equipo sustituido se encontraba totalmente depreciado y fue donado el 25 de octubre de 2004, al "Centro Escolar Profesora Rosa Miriam Abrego de Hernández", ubicado en el Cantón Planes de las Delicias, Olocuilta, Departamento de La Paz.

El software desarrollado lo integran cuatro aplicaciones de informática, las cuales son sistema de seguimiento de instituciones miembros, sistema de interconexión y extracción de datos de instituciones miembros, sistema de pago de garantías y el sistema financiero administrativo.

### Nota (7) Activos Intangibles

Los activos intangibles netos al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

Descripción	Saldo al	Compras al	Amortización	Saldo al	Compras al	Amortización	Saldo al
	31/12/2003	31/12/04	31/12/04	31/12/04	31/12/05	31/12/05	31/12/05
Licencia de uso de Software	600	11.406	-3.241	8.765	4.923	8.781	4.907
Total	600	11.406	-3.241	8.765	4.923	8.781	4.907

Al 31 de diciembre de 2005, las licencias adquiridas por el Instituto son programas scan vision, consola antivirus, Windows 2003 Server, antivirus McAfee y antiespias McAfee.

Al 31 de diciembre de 2004, las licencias adquiridas por el Instituto son: programas antivirus (McAfee); Adobe Acrobat V 6.0; Sensor de servidor (Dragón); Programa estadístico (SPSS V12.01); Office, FrontPage, Publisher, Windows Server 2003; Windows XP y Macromedia Studio 4X.

### Nota (8) Otros Activos

Otros activos al 31 de diciembre, se muestran en el siguiente detalle:



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Proyectos en proceso	US\$	-	10,500
Bienes para consumo		<u>7,574</u>	<u>7,584</u>
Total	US\$	<u>7,574</u>	<u>18,084</u>

Al 31 de diciembre de 2004, se encuentra en proceso el desarrollo del "Sistema Financiero Administrativo" propio del Instituto de Garantía de Depósitos, el cual ha sido terminado y capitalizado en octubre de 2005.

Al 31 de diciembre de 2005, los bienes para consumo representan existencias en papelería y útiles US\$4,599 (2004 US\$4,859), repuestos y accesorios US\$2,713 (2004, US\$2,480) y otros US\$262 (2004 US\$24.5).

### **Nota (9) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Proveedores	US\$	1,789	12,412
Provisiones		5,734	5,428
Retenciones a empleados		5,588	5,557
Consejo directivo		<u>457</u>	<u>342</u>
Total	US\$	<u>13,568</u>	<u>23,739</u>

### **Nota (10) Primas**

Los ingresos por primas por el período que terminó el 31 de diciembre, se presentan a continuación:



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Banco Agrícola, S.A.	US\$ 1,903,638	1,866,918
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	1,495,142	1,523,693
Banco de Comercio de El Salvador, S.A. 1/	415,373	812,258
Banco Salvadoreño, S.A.	1,136,373	1,137,734
Banco Hipotecario de El Salvador	293,328	303,182
Citibank, N.A.	104,904	100,165
Banco Americano, S.A.	81,207	122,971
Banco Promerica, S.A.	252,406	219,203
Scotiabank El Salvador, S.A.	690,539	285,940
Banco Uno, S.A.	196,258	174,817
Banco Credomatic, S.A.	245,062	205,243
First Commercial Bank	2,977	1,900
Banco Procredit, S.A.	<u>63,095</u>	<u>42,841</u>
Total	US\$ <u>6,880,302</u>	<u>6,796,865</u>

1/ El Banco de Comercio, S.A. se fusiono con Scotiabank El Salvador, S.A., a partir del 1 de mayo de 2005.

### Nota (11) Intereses y Rendimientos

Los ingresos del Instituto en concepto de intereses y rendimientos para el período que terminó el 31 de diciembre, fueron los siguientes:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Por depósitos	US\$ 633	751
Por inversiones financieras:		
Depósitos a plazo	114,281	114,903
Cuenta corriente	<u>1,346,312</u>	<u>437,500</u>
Total	US\$ <u>1,461,226</u>	<u>553,154</u>

Los ingresos por depósitos corresponden a las cuentas de ahorro que posee la Institución para administrar su presupuesto de funcionamiento e inversión. Al 31 de diciembre de 2005 los ingresos por intereses en inversiones financieras percibidos son US\$1,300,283 (2004: US\$484,055) y la diferencia por US\$160,310 (2004: US\$68,348); son intereses devengados no percibidos, los cuales se harán efectivos en el mes de enero del año 2006 y 2005.



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

La tasa promedio ganada al 31 de diciembre de 2005 y 2004, fue del 3.05% y 1.19%, respectivamente.

### **Nota (12) Gastos de Funcionarios y Empleados**

Los gastos de funcionarios y empleados en que se incurrió durante el período terminado el 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Remuneraciones y prestaciones	US\$	213,960	186,283
Cuota patronal del ISSS		3,703	3,345
Cuota patronal Fondo de Pensiones		10,327	9,065
Gastos del directorio		<u>2,702</u>	<u>2,538</u>
Total	US\$	<u>230,692</u>	<u>201,231</u>

El número de empleados del Instituto al 31 de diciembre de 2005 y 2004, es de 6 personas, respectivamente.

### **Nota (13) Gastos Generales**

Los gastos generales por el año terminado el 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Consumo de materiales	US\$	9,375	5,099
Reparación y mantenimiento		4,513	2,700
Servicios públicos		2,019	1,808
Publicidad y promoción		-	16,684
Arrendamientos y mantenimientos		19,314	18,767
Seguros sobre bienes		1,372	1,251
Honorarios profesionales		16,444	7,592
Internet		735	1,090
Aporte local		7,639	13,237
Membresías		10,000	-
Otros		<u>5,019</u>	<u>4,975</u>
Total	US\$	<u>76,430</u>	<u>73,203</u>





## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

El aporte local, se refiere a los gastos no cubiertos por el Programa de Apoyo al Sector Financiero de El Salvador con el BID, que cubre el IGD con fondos propios.

El pago en membresía corresponde a la suscripción anual a la Asociación Internacional de Aseguradoras de depósitos (IADI pos sus siglas en inglés), la cual vence en el mes de julio de 2007.

### **Nota (14) Devolución aporte al BCR**

Conforme la Ley de Bancos vigente, al momento que el Instituto haya acumulado recursos equivalentes al 1% o más del total de los depósitos de las instituciones financieras miembros, se utilizará el 50% de las primas recibidas para devolver al Banco Central de Reserva de El Salvador, hasta por un monto equivalente al aporte inicial; el 50% restante continuará utilizándose para incrementar los recursos del Instituto. Al 31 de diciembre de 2005, el monto reembolsado al Banco Central de Reserva de El Salvador asciende a la cantidad de US\$ 860,595.

De acuerdo a las políticas contables del IGD, el valor de los reembolsos que el Instituto realice al Banco Central, no afectarán directamente al patrimonio, sino que se aplicaran como gastos del ejercicio.

### **Nota (15) Impuestos**

De acuerdo la ley de bancos, el Instituto está exento de toda clase de impuestos, derechos y demás contribuciones fiscales establecidas o que se establezcan.

### **Nota (16) Cuentas de Orden**

Los saldos en cuentas de orden al 31 de diciembre es el siguiente:





## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

		<u>2004</u>	<u>2005</u>
Reserva laboral	US\$	-	1,390
Contrato de seguros		908,355	5,738
Depósitos garantizados		<u>2,176,351,685</u>	<u>2,142,455,374</u>
	US\$	<u>2,176,360,040</u>	<u>2,142,472,502</u>

El monto de los depósitos garantizados en las instituciones financieras miembros al 31 de diciembre de 2005 y 2004, asciende a US\$2,176,351,685 y US\$2,142,455,374., respectivamente, según la última información disponible suministrada por ellas.

Durante los próximos doce meses la Administración del Instituto, con base en la información disponible, no anticipa contingencias mayores al valor de los depósitos garantizados reportados por sus instituciones miembros, tal como lo establece la Ley de Bancos.

### **Nota (17) Ajuste por Revisión de los Períodos de Amortización de Software**

Se efectuó una revisión de la estimación para el período de amortización del software a la medida y sus componentes, determinándose que algunas de las licencias del software asociado a ellos, de acuerdo con Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador, deberían amortizarse en períodos acordes con el uso.

El detalle del ajuste efectuado se muestra a continuación:



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

<u>Amortizaciones que debieron efectuarse</u>		<u>Sistema de interconexión</u>	<u>Sistema de pago de garantía</u>
2004	US\$	<u>25,122</u>	<u>32,693</u>
Total	US\$	<u>109,530</u>	<u>35,496</u>
Amortizaciones Históricas			
2004	US\$	<u>34,302</u>	<u>24,630</u>
Total		<u>98,614</u>	<u>26,683</u>
Ajuste	US\$	<u>10,917</u>	<u>8,813</u>

El total del ajuste es por US\$19,730 y se efectuó en el mes de diciembre de 2004, contra resultados del año.

### **Nota (18) Ajuste por Depreciación y Amortización a Bienes Recibidos no Adjudicados**

Debido a que mediante el Convenio de fortalecimiento a los entes reguladores del Sistema Financiero, el Instituto ha asumido el costo parcial de ciertos bienes, monto que se encuentra reflejado en los gastos pagados por anticipado (nota 5), los cuales de acuerdo al convenio, cuando este finalice serán entregados a la Institución, la Administración considera que ya se tiene el usufructo de dichos bienes, por lo que se debe reconocer la depreciación y amortización de los mismos tal y como lo establecen sus políticas contables. El siguiente detalle muestra el valor de los ajustes efectuados de acuerdo al tipo de bien:

<u>Descripción</u>		<u>Total aporte 2003</u>	<u>Total aporte 2004</u>	<u>Ajuste a 2003</u>	<u>Ajuste a 2004</u>	<u>Total ajuste</u>
Equipo de computación	US\$	469	-	59	235	293
Mobiliario y equipo de oficina		1,199	-	150	600	749
Software		540	<u>5,839</u>	<u>135</u>	<u>2,456</u>	<u>2,591</u>
Total	US\$	<u>2,208</u>	<u>5,839</u>	<u>344</u>	<u>3,290</u>	<u>3,633</u>



## VI. Estados financieros y Dictamen del Auditor Externo

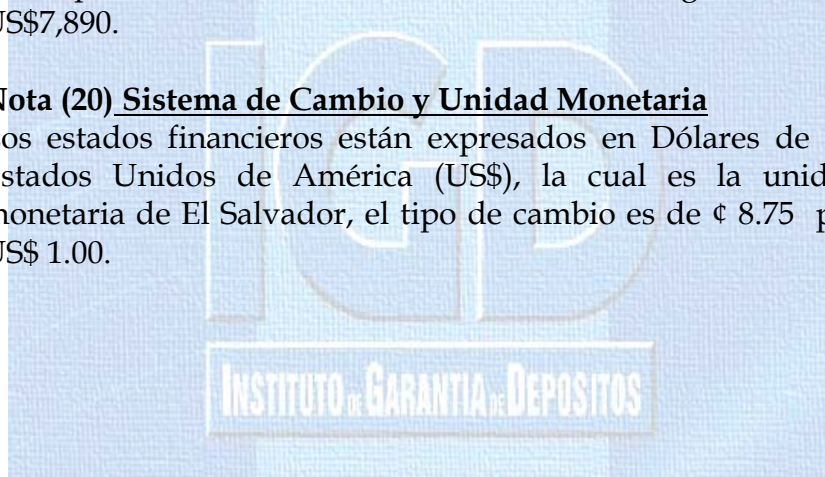
El total del ajuste es por US\$3,633 y se efectuó en el mes de diciembre de 2004, contra los resultados del período.

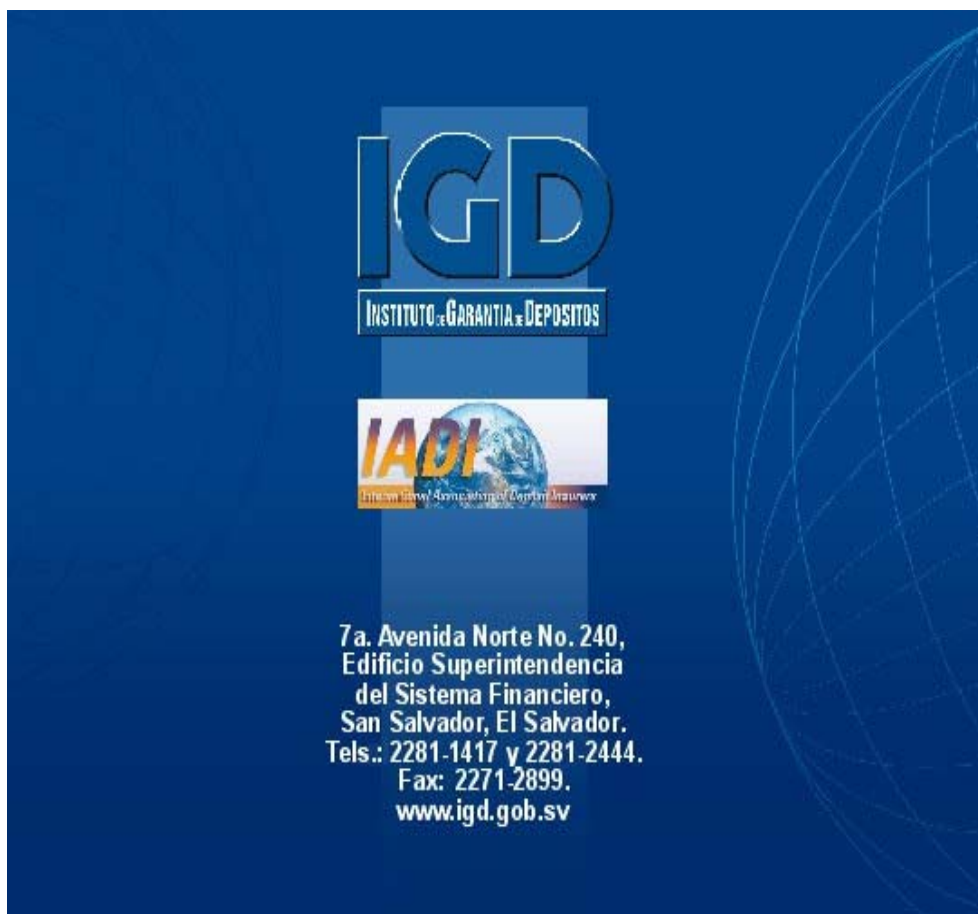
### **Nota (19) Incremento del Seguro de Depósito**

Hasta el 31 de diciembre de 2005, el seguro de depósito de los bancos es de US\$7,060, pero de acuerdo a lo establecido en la Ley de Bancos Artículo 167, cada dos años el Consejo Directivo de la Superintendencia, previa opinión del BCR, deberá actualizar el monto de la garantía de depósitos por lo que a partir del uno de enero de 2006, dicho seguro será de US\$7,890.

### **Nota (20) Sistema de Cambio y Unidad Monetaria**

Los estados financieros están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la unidad monetaria de El Salvador, el tipo de cambio es de ¢ 8.75 por US\$ 1.00.





### **Diseño:**

Ruth Mina

Juan José Hernández

### **Fotografías:**

Guillermo Romero, Ruth Mina y  
Alejandro Hernández

---

San Salvador, febrero de 2006

